

# Procedimiento: Acciones Preventivas Código: PP-DN-025 Versión: 1 Fecha: 10/08/2009

## Tabla de contenido

1. PROPÓSITO:.....	2
2. ALCANCE:.....	2
3. REFERENCIAS:.....	2
4. DESARROLLO:.....	2
5. ANEXOS:.....	4
6. DIAGRAMA DE FLUJO.....	5

<b>Elaboró:</b>  <b>Lic. José Alberto Ventura Avalos</b> BCC (Sistemas de Gestión de Calidad)	<b>Revisó:</b>  <b>Ing. Francisco Daniel Carbajal Toledo</b> C.S.O.S.I.P.A.	<b>Aprobó:</b>  <b>Lic. Librado Mares Ramírez</b> Director General
--	--	---

## 1. PROPÓSITO:

Promover la mejora continua del Sistema de Gestión de Calidad integral mediante la documentación de no conformidades potenciales detectadas por reuniones de análisis de riesgos por inicio o seguimiento de proyectos, identificando la causa raíz de los problemas y efectuando las acciones que sean eficaces para evitar posibles recurrencias.

## 2. ALCANCE:

Este procedimiento aplica para todos los proyectos que previo a su inicio o durante el seguimiento de los mismos requiera el análisis de factores de riesgo que mediante la implementación de acciones preventivas se garantice el cumplimiento de las actividades propuestas.

## 3. REFERENCIAS:

3.1 NMX-CC-9001-IMNC-2008: Sistema de Gestión de Calidad; Requisitos.

3.2 NMX-CC-9000-IMNC-2005: Sistemas de Gestión de la Calidad – Fundamentos y Vocabularios.

## 4. DESARROLLO:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
1	Detecta la no conformidad potencial, en reuniones de análisis de riesgos, en inicio o seguimiento de proyectos.	Empleado que Detecta la No Conformidad Potencial
2	Documenta la No Conformidad potencial en el Formato Control de Acciones Correctivas y Preventivas Código: FP-DN-004 y lo entrega al C.S.O.S.P.A. <b>Nota 1:</b> en la Sección Descripción del Problema se describe con claridad la No Conformidad potencial y hace referencia a la cláusula de la norma en la cual se podría incumplir (esta acción se puede solicitar apoyo a la C.S.O.S.I.P.A).	Empleado que Detecta la No Conformidad Potencial
3	Recibe el Control de Acciones Correctivas y Preventiva y le entrega copia del mismo al Responsable del área donde se detecto lo No Conformidad potencial, solicitando que firme de recibido y da seguimiento.	C.S.O.S.I.P.A.
4	Recibe copia del formato y efectúa el análisis de causa raíz de la No Conformidad Potencial (puede utilizar técnicas como el diagrama de Ishikawa, pareto, webs, lluvia de ideas, etc.)	Responsable del área de la No Conformidad Potencial

- |      |   |   |
|------|---|---|
| 5    | Documenta en el formato Control de Acciones Correctivas y Preventivas código: FP-DN-004 la(s) causa(s) raíz identificada(s), estableciendo el Plan de Acción a seguir, el responsable de ejecutar las acciones y especifica la fecha del cierre de la No conformidad Potencial.   | Responsable del área de la No Conformidad Potencial |
| 6    | Envía a C.S.O.S.I.P.A copia del Control de Acciones Correctivas y Preventivas, requisitado con la Causa Raíz, el Plan de Acción, el responsable de ejecutar las acciones y la Fecha de Cierre.  | Responsable del área de la No Conformidad Potencial |
| 7    | Recibe el formato, registra los datos en su Original, coloca fecha de seguimiento.  | CSOSIPA   |
| 8    | Da seguimiento a la No Conformidad Potencial en la fecha programada, solicitando al Responsable de ejecutar las acciones, que se proporcione evidencia de haber realizado las acciones establecidas en le Plan de Acción.<br><b>Nota 2:</b> Si no se han ejecutados las acciones en la fecha de cierre programada, se dará seguimiento posterior hasta el cierre de la misma, colocando las fechas del seguimiento en el formato en el campo correspondiente. | CSOSIPA   |
| 9    | Recibe la evidencia de las acciones ejecutadas y evalúa si las acciones implementadas eliminaron la No Conformidad Potencial detectada;<br><b>Nota 3:</b> Cabe mencionar que esta evaluación no es inmediatamente después de recibir la evidencia de la ejecución de las acciones, ya que puede dejarse transcurrir un periodo de tiempo razonable para estimar la eficacia de las acciones preventivas tomadas.  | CSOSIPA   |
| 10.1 | Si las acciones ejecutadas eliminaron la No Conformidad Potencial, pone en el formato Control de Acciones Correctivas y Preventivas que SI se soluciono el problema y lo archiva para su control.   | CSOSIPA   |
| 10.2 | Si las acciones ejecutadas no eliminaron la No conformidad Potencial, coloca en el formato Control de Acciones Correctivas y Preventivas que NO se elimino el problema y anota en el mismo el folio del nuevo formato de Control de Acciones Correctivas y Preventivas.   | CSOSIPA   |

- 11 Informa al Responsable del área de la No Conformidad Potencial que se levanto otro formato. Continúa el procedimiento en el paso 4.

CSOSIPA

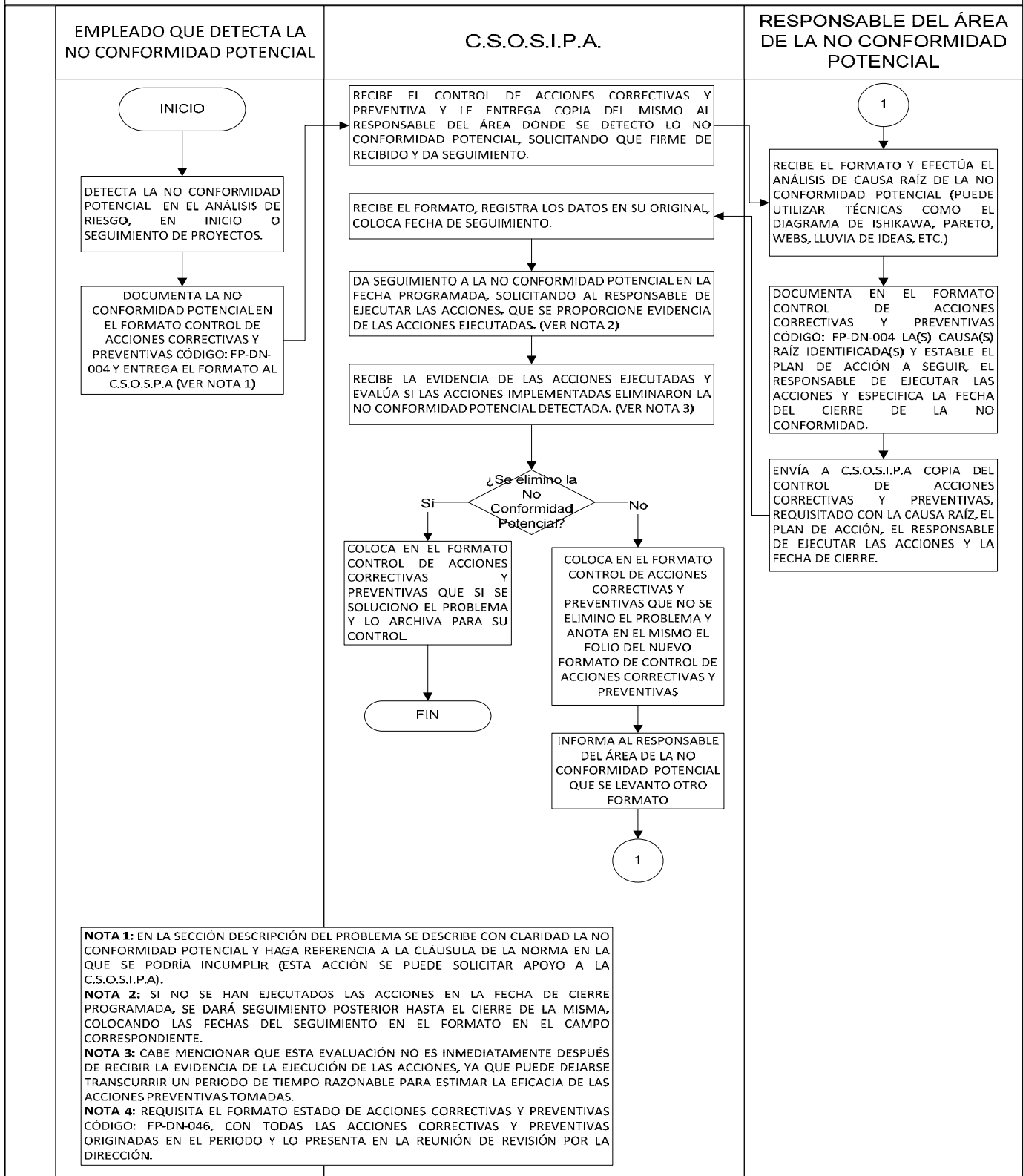
**Nota 4:** Requisita el formato Estado de Acciones Correctivas y Preventivas Código: FP-DN-046, con todas las Acciones Correctivas y Preventivas originadas en el periodo y lo presenta en la reunión de Revisión por la Dirección.

**5. ANEXOS:**

<b>CÓDIGO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
FP-DN-004	Control de Acciones Correctivas y Preventivas
FP-DN-046	Estado de Acciones Correctivas y Preventivas

6. DIAGRAMA DE FLUJO

PROCEDIMIENTO: ACCIONES PREVENTIVAS



**CONTROL DE ACCIONES CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS**

<b>AREA RESPONSABLE:</b> Elija un elemento.	<b>NOMBRE RESPONSABLE:</b> Haga clic aquí para escribir texto.	<b>FOLIO:</b> Haga clic aquí para escribir texto.
<b>TIPO DE ACCIÓN EMITIDA:</b> Elija un elemento.	<b>CAUSAS QUE MOTIVAN LA ACCIÓN:</b> Elija un elemento.	<b>FECHA:</b> 05/05/2009
<b>DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA</b>		
Haga clic aquí para escribir texto.		
<b>CAUSA RAIZ DEL PROBLEMA IDENTIFICADA</b>		
Haga clic aquí para escribir texto.		
<b>PLAN DE ACCIÓN</b>		
Haga clic aquí para escribir texto.		
<b>FECHA SEGUIMIENTO:</b> Haga clic aquí para escribir una fecha.	<b>FECHA DE CIERRE:</b> Haga clic aquí para escribir una fecha.	<b>SE SOLUCIONÓ EL PROBLEMA:</b> Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
<b>FIRMA RESPONSABLE DE EJECUTAR LAS ACCIONES</b> Haga clic aquí para escribir texto.	<b>FIRMA DEL RESPONSABLE DEL ÁREA</b> Haga clic aquí para escribir texto.	<b>COORDINADOR DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>  Ing. Carlos A. Domínguez Suárez

